

## EL DIARIO NICARAGUENSE

Entre los sucesos que sirvieron para levantar mi ánimo sobre transitorio pesimismo figura en primera línea la actitud firme, resuelta, combativa e inteligente de la representación en el Congreso puesta por mí en virtud del convenio celebrado con el General Emiliano Chamorro.

Debo consagrar a este respecto un recuerdo a los diputados César Pasos y Héctor Arana constantes en defender a los hombres del gobierno de don Adolfo Díaz, y que vincularon su destino político a mi personalidad.

Anselmo Rivas en el Senado confirmó su estirpe, y fue un parlamentario a la altura de su padre en igual situación, sosteniendo sus ideas y sus nobles conceptos. Así por ejemplo, su discurso sobre el Plan Lansing es un documento que puede figurar en las mejores crónicas parlamentarias de los Congresos Hispanoamericanos. Me servirá ahora para robustecer el contenido de estos recuerdos, transcribir los párrafos en que comenta en hábil soslayo el punto de la intervención americana:

“Conocido es ya en su totalidad el pensamiento que animaba al Gobierno anterior, en presencia de ciertas posibilidades que le daban los tres millones de dólares que debían entregar al Erario Público. En los negocios de Estado se ven curiosidades dignas de estudio detenido, porque de ellas viene dependiendo su encadenamiento de circunstancias, la vida misma de la República. En la Convención Bryan-Chamorro cristalizó la intervención americana, con la expresión clara de los intereses más o menos elevados que han impulsado a los Estados Unidos en sus últimos tratos con Nicaragua. Y aquí lo curioso: ese mismo trato, al poner en calma el ánimo de la potencia grande con la garantía de lo que de nosotros le pueda interesar, puso a la potencia pequeña, Nicaragua,

por una sola vez, en circunstancias favorables de disminuir en lo posible esa misma intervención americana, reduciéndola a los términos aprovechables.

No desperdiciar esa ocasión fue la idea del Gobierno de don Adolfo Díaz para dejar viva la influencia americana, como mantenedora de la paz; pero muy amistosamente, con mano hábil y delicada, recortar la intervención en sus detalles más enojosos. Así, aunque los banqueros norteamericanos han sido inmejorables como banqueros, era conveniente cortar las relaciones con ellos en cuanto pudieran significar hilos de nuestra liga internacional con el Departamento de Estado. Por eso, lo conducente a un buen éxito era pagar a los banqueros con los tres millones, para poder conversar de ahí en adelante con el espíritu libre de los solventes, en nuestros tratos con el Departamento de Estado y aun con los mismos banqueros.

Pero siempre, a fin de hacernos respetar, y conste que no doy a la palabra mayor alcance del que puede tener, había que conservar en la mano alguna arma que mostrar al que iba a decidirlo todo, o sea al Departamento de Estado. Ha sido claro el interés de la diplomacia americana de conseguir lo que necesitan de estos países débiles por medios pacíficos y con exclusión de toda violencia; porque cada vez que el Gobierno Americano, aguijoneado por sus necesidades, ha saltado sobre la barrera de la moderación, como en el caso de Panamá, ha sido reprobado por su mismo pueblo . . . ”.

Algunas veces se me desordenan en la memoria los Cabos Sueltos, y me cuesta atarlos en un solo relato. Así, terminado el episodio en cuanto rompió mi pesimismo, vuelvo a la intención primera: El Diario Nicaragüense.

La prosperidad que parecía que iba a adquirir Granada por su posición de llave del Gran Lago, cifra máxima de

nuestra geografía, me animó a lograr la oportunidad de comprar barato un gran solar, frente a la línea férrea y de más de una manzana de cabida. Tenía el proyecto de edificar allí mi casa y si era posible fincar en ella a miembros de mi familia, para ello principié por donar a mi hermana Ana Norberta un lote en el centro del solar, reservando el esquinero sur para mi habitación.

Anselmo y Anita, procedieron inmediatamente a edificar invirtiendo un efectivo que habían recibido en su herencia, y levantaron su casa en forma tal que podían editar en ella al Diario Nicaragüense, tesoro amado de Anselmo, bajo el cuidado inmediato y con independencia de taller.

La ausencia de Anselmo en sus tareas parlamentarias hicieron que mi hermana Ana Norberta, dirigiendo el periódico, me pidiera mi colaboración y así me constituí en verdadero director del periódico, ayudándome grandemente, Eulogio Cuadra, con artículos combativos que interesaban mucho al público.

Vivíamos en ardiente polémica con El Comercio de Managua, con El Correo de Granada, y con los periódicos de efímera existencia que se fundaban para luchar contra El Diario Nicaragüense.

Por ese mismo tiempo Pedro Joaquín Cuadra Chamorro estaba entregado a la administración de una hacienda de café que había heredado por la parte Chamorro en el cerro Mombacho, y en la cual fincaba esperanzas de levantar su ruina económica, honrosa ruina, cuando habían pasado por las manos de Pedro Rafael, su padre, millones de pesos.

De esa manera, corrió todo el año de 1917 y parte de 1918. Pero en este último, cayó la desgracia sobre el feliz hogar de Anselmo. Ana Norberta, enfermó y los médicos

diagnosticaron su próxima muerte porque su padecer era de cáncer en el hígado.

Ana Norberta, afligida aunque ignoraba lo irremediable de su mal, me habló de que deseaba que todos sus bienes sin excepción, fueran, si ella moría, de Anselmo. Yo la animaba a que hiciera su testamento, pero siempre lo dejaba para mañana, por ese temor que inspira el disponer sobre base de la muerte y murió intestada.

No puedo dejar de relatar un rasgo honroso de unidad familiar. Bastó con que yo declarara la voluntad de mi hermana, para que todos los hermanos incluso viudas con numerosa familia, obedecieran aquella voluntad e hicieran el traspaso general para Anselmo.

Pero éste estaba anonadado, —Ana Norberta, era su ángel tutelar—, suspendió la publicación de El Diario Nicaragüense, vendió la casa, y reconvenció su espíritu en la política, en otras actividades.

Vendió talleres y el nombre del periódico a Pedro Joaquín Cuadra Chamorro, pero ese ya es un capítulo para más tarde.

Por de pronto al principiar las actividades para elegir al sucesor del Gral. Emiliano Chamorro en la Presidencia de la República, en los talleres se editaban periódicos de combate tal como El País, dirigido por Luis Pasos, hermano gemelo de César. Ya entraré en el desarrollo de esos sucesos, en otro Cabo Suelto, que necesita esmero en su redacción.

## APARECE EL MUNDO MODERNO

El primer año de la administración del Gral. Chamorro presenta complicaciones históricas que le han dado una trascendencia imposible de divisar colocado en su línea del tiempo.

En el correr de 1918, terminó la primera guerra europea con la derrota definitiva del imperio alemán, en virtud de la participación de los Estados Unidos, que se constituyeron en potencia mundial de primer orden, por la visión del Presidente Woodrow Wilson, que rompiendo la doctrina aislacionista de Jorge Washington y demás próceres de la independencia, jugó aquella aventura obedeciendo a nobles impulsos y a una comprensión de visionario respectiva de la hora que sonaba en el mundo.

Pero la victoria no había sido sobre tierra llana, la complicaba y oscurecía un accidente cuya trascendencia no podía precisar en aquellos momentos. El emperador Guillermo II en la desesperación de una lucha gigantesca, y creyendo al Zar de Rusia el más peligroso de sus rivales, trató con Lenin y otros miembros del Partido Bolchevique de Rusia, a los que envió protegidos por tropas alemanas para que perturbaran el orden interno de la mayor de las potencias enemigas.

Los Bolcheviques lograron la oportunidad de manera admirable y dieron el golpe apoderándose del poder e instaurando lo que llamaron dictadura del proletariado: es decir las doctrinas comunistas llevadas a la práctica por el genio innegable de Lenin, factor recio de voluntad, de inteligencia y de don de mando.

En un año el movimiento comunista de Rusia había crecido y triunfado a la redonda. Sacrificados el Zar y toda su familia, no se paraban en medios, ni les importaba la moral

o inmoralidad de sus acciones, siendo el ateísmo uno de sus principales principios.

El Continente Americano no estaba organizado todavía en una forma que satisficiera a sus elementos grandes o chicos, fuertes o débiles. Nicaragua era un país intervenido. Ya el genio crítico de Mariano José de Larra había definido políticamente la intervención de manera cabal.

Dijo Fíguro: "Desde el imperio de Roma para acá no hay en el mundo más que dos clases de naciones: interventoras e intervenidas".

Ya en otra ocasión expliqué la ilustración de ese criterio de Fíguro: Para esta afirmación, Larra se fijó en su patria, España. Por dos siglos, desde que los Reyes Católicos tomaron a los moros la ciudad de Granada, fue España la más recia nación interventora de Europa; dominaba totalmente en Italia, en los Países Bajos, en Alemania y por último, trazó la redondez de la tierra, con la conquista de América, campo de otras civilizaciones. Sin embargo, hubo un momento en la historia universal en que España dejó de ser interventora y pasó a ser intervenida, al extremo de ocuparla Napoleón Bonaparte imponiéndole un monarca de su familia. España luchó heroicamente contra esa intervención, pero años después al intervenir Luis XVIII enviando el ejército llamado Los Cien mil Hijos de San Luis, para imponer el gobierno absoluto y tiránico de Fernando VII, el pueblo español en esta vez recibió con júbilo y aclamaciones a los interventores. Desde entonces España pasó a ser en Europa nación intervenida.

Debemos considerar que no siempre la intervención se verifica por imposiciones armadas. Desde los pronunciamientos de la Santa Alianza, en Europa, ha tenido la intervención expresión jurídica y realización pacífica.

En 1918, se reúnen en Versalles los vencedores para hacer los trazados de la paz. En ese Congreso, sólo Wilson tiene la comprensión completa de las cifras que se deben combinar para hacer el bien de la humanidad. Clemenceau a pesar de su talento sólo contempla el problema de aplastar definitivamente a Alemania. Wilson le da valor al hombre como objetivo del Derecho Internacional, antes que a los nacionalismos perturbadores por siglos de la paz de Europa.

Wilson propone por primera vez el resguardo de los Derechos Humanos y para ello la formación de una Sociedad de Naciones investida de la autoridad suficiente para esa elevada y noble misión.

Pero el terreno no está abonado todavía, en Europa se despiertan los nacionalismos que van a frustrar el noble pensamiento de Wilson. Dice el Conde de Keiserling a este respecto, que incomprendidas las potencias europeas con especialidad las vencidas, calificaron el desarrollo por una parte del Comunismo en Rusia y por otra la posibilidad exclusiva en los Estados Unidos de contrarrestar ese Comunismo, como el dominio de dos potencias forasteras: asiática, Rusia; americana, los Estados Unidos.

Trasladado el problema a Nicaragua su situación era difícilísima, por una parte rigurosamente intervenida había seguido y tenía que seguir los dictados del país interventor, con ánimo imperialista. Por otra parte, por la influencia misma de los Estados Unidos, por la capacidad apreciable de países como Brasil, Argentina y Chile, que formaban la unidad llamada el A B C, le daban el valor de un voto en los asuntos europeos y así Nicaragua concurre a Versalles representada por don Salvador Chamorro padre del señor Presidente General Emiliano Chamorro.

Todos los países centroamericanos estaban también representados. Por Honduras, llegó el doctor Policarpo Boni-

Ila, a quien quisieron tratar, una vez que habló, con menosprecio los orgullosos vencedores europeos.

Me contaba más tarde el doctor Policarpo Bonilla que todos los centroamericanos comprendieron perfectamente la situación en que los constituía el tener voto independiente en asuntos trascendentales para la humanidad, y al mismo tiempo insignificantes por la falta de una buena organización centroamericana que le daría ya una cifra igual a México, a Chile, a la Argentina y que el doctor José Madriz esbozó en trazado defensivo de la personalidad de estos Estados, cuando fueron convocados a Washington en la primera Conferencia Centroamericana.

Y también me contaba que esos informes sirvieron para dar mejor orientación a las Conferencias Centroamericanas celebradas en Washington en el año 1923, en la cual representaron a Nicaragua, el propio Gral Emiliano Chamorro, ya expresidente de la República, el doctor Máximo H. Zepe-da y don Adolfo Cárdenas y en la cual la delegación de Honduras hizo proposiciones dirigidas a fortalecer la independencia de estas Repúblicas.

Pero no saltemos sobre el tiempo porque con ello alteramos la lógica implacable de los acontecimientos humanos. Las Conferencias Centroamericanas de 1923 fueron de valor histórico. Ya lo veremos. Por ahora fijémonos que un intelectual tuvo la visión de la potencia de los Estados Unidos para irrumpir en la política general del mundo; pero otro, poeta ha trazado las medidas clamando por la justa organización del continente americano. Wilson fracasa por la reacción imperialista de la democracia americana que no comprende los alcances de su visión. Coolidge, Harding, Hoover, prefieren unos Estados Unidos aislados en franco imperialismo sobre el Continente. Y ese pensamiento se pone en activo hasta que el segundo Roosevelt lo quiebra con su política del Buen Vecino.

## CABOS SUELTOS DE MI MEMORIA (AUTOBIOGRAFIA)

Así lo comprendió nuestro gran poeta Rubén Darío que lo expresó en versos sublimes que resultaron proféticos:

Los Estados Unidos son potentes y grandes  
Cuando ellos se estremecen hay un hondo temblor  
que pasa por las vértebras enormes de los Andes  
Si clamáis, se oye como el rugir del león.  
Ya Hugo a Grant lo dijo: las estrellas son vuestras . . .

Pero el poeta se yergue para lanzar la profecía:

Tened cuidado Vive la América española!  
Hay mil cachorros sueltos del León Español.  
Se necesitaría, Roosevelt, ser Dios mismo,  
el Riflero terrible y el fuerte Cazador,  
para poder tenernos en vuestras férreas garras.

Y, pues contáis con todo, falta una cosa: Dios!

Hasta las lejanías del horizonte humano penetró la visión del poeta, la presencia o la ausencia de Dios, es la gran cuestión del mundo actual.

## EL PROGRAMA REELECCIONISTA

La actitud decididamente americanista, discreta en sus procedimientos, que observó don Salvador Chamorro en las Conferencias de Versalles, le dieron personal prestigio y firme posición en el Departamento de Estado en Washington.

Don Salvador logró esa circunstancia favorable para presentar una proposición que le permitiera reelegirse al Gral. Emiliano Chamorro.

Ignoro si ese movimiento reeleccionista fue creado e impulsado por el propio Presidente Emiliano Chamorro o si fue éste sólo lejano consentidor del planteamiento de semejante problema, tan contrario a las teorías del Partido Conservador histórico, por las cuales desde su juventud había luchado tesoneramente el mismo Gral. Emiliano Chamorro.

Planteó el problema en Nicaragua el doctor José María Borge, Diputado destacado por su ilustración jurídica en el Congreso. Su razonamiento jurídico lo fincaba en la diferencia sustancial que respecto a la reelección tenían las dos Constituciones promulgadas al surgir el Partido Conservador al poder en virtud de la victoriosa revolución de Bluefields.

En su artículo 108, la Constitución "non nata" en que grabó profundamente sus principios el Conservatismo, decía textualmente:

"El período para la Presidencia y la Vicepresidencia de la República será de cuatro años. El ciudadano que hubiere ejercido la Presidencia por cualquier título y por cualquier tiempo en el año que precede a la elección, no puede ser elegido Presidente ni Vicepresidente para el período siguiente".

## CABOS SUELTOS DE MI MEMORIA (AUTOBIOGRAFIA)

La Asamblea Constituyente electa bajo el poderío del General Luis Mena, es difícil saber si con maliciosos propósitos, rebajó la severidad del principio, lanzando el texto de la siguiente manera:

“El período de Presidente y Vicepresidente de la República será de cuatro años, y comenzará el primero de Enero. El ciudadano que ejerciera la Presidencia en propiedad o accidentalmente, no podrá ser elegido Presidente ni Vicepresidente para el siguiente período”.

El doctor José María Borge con su reconocida destreza de abogado razonó haciendo ver que la Constitución prohibía reelegirse al que en el momento de la elección estuviera en ejercicio del máximo Poder. Por tanto terminaba, el doctor Borge, si el Gral. Emiliano Chamorro deposita el Poder un tiempo prudente antes de la elección en el Vicepresidente, la reelección del General Chamorro sería perfectamente constitucional.

Esa tesis fue recogida, aplaudida y definida por el fuerte partido popular del Gral. Emiliano Chamorro en Nicaragua, y en Washington lograda por don Salvador Chamorro para conmovier el Constitucionalismo riguroso que en estos países sostenía el imperialismo norteamericano.

## MI INTERVENCION PERSONAL EN EL ASUNTO

Un día de tantos, cuando se iniciaba el movimiento electoral en Nicaragua sobre la tesis del doctor José María Borge, fuí citado con urgencia por el Ministro Americano en Managua, diciéndome que tenía para mí un reportaje del Departamento de Estado.

Visité la Legación in continenti y me fue entregado una pregunta escrita del Departamento de Estado que investigaba si tenía y plena confianza en don Nemesio Martínez, Vicepresidente de la República, dato que necesitaban para resolver sobre la solicitud de don Salvador Chamorro.

Contesté con firmeza diciendo que mi fe en don Nemesio Martínez era profunda y que en toda cosa política podía fiarle por la rectitud de su conducta y por la firmeza de sus principios conservadores.

Inmediatamente escribí a don Nemesio relatándole detalladamente mi visita a la Legación, y mi conversación con el Ministro; y mandé un expreso con la carta.

Don Nemesio al recibirla se vino para Granada y me informó que casualmente el mismo día que yo estaba en la Legación él había recibido a don Manuel Morales, alto personaje en nuestra política y también Senador de la República, para proponerle que presentara su renuncia de la Vicepresidencia y que entonces le pagarían todo su sueldo rezagado, hasta completar el período de los cuatro años.

Debo advertir que una de las exageradas hostilidades del grupo chamorrista contra lo que se llamaba el grupo cuadrapasista, fue quitarle el sueldo al Vicepresidente de la República.

El día siguiente visité al Ministro en la Legación acompañado de don Nemesio y él le hizo la relación de la propuesta y su contestación textual: Esa Vicepresidencia no es mía; sino de la sección conservadora cuyo jefe es el doctor Cuadra Pasos. Hablen con él, que es el único que puede resolver este asunto tan grave para el Partido Conservador histórico en general.

En Washington ya con esa seguridad aceptaron la tesis del doctor José María Borge, y lo que les interesaba a ellos, pudieron despachar con una aparente aquiescencia a don Salvador, que les importaba por sus méritos creados en Versalles

Pero la reelección estaba perdida y el capítulo fue cerrado como se dice vulgarmente con llave y candado.

Así lo comprendieron los exaltados partidarios del General Emiliano Chamorro, y con sus ojos puestos siempre en el caudillo buscaron nuevas orientaciones para la sucesión presidencial.

Debo confesar, que significó un aliento para mi personalidad política, todos estos incidentes que dieron en tierra con el conato de reelección. Y no se crea que haya sido parte para satisfacerme la contrariedad que pudo haber sufrido en ello el Gral. Emiliano Chamorro. Mis relaciones con este robusto caudillo han sido siempre en el orden personal de mutuas consideraciones y deseos de conservar íntegra la vieja amistad.

## NUESTRO GRUPO SE ORGANIZA

*Me pareció bien dar cuenta al grupo político que me apoyaba de todo el incidente.*

Reunidos en mi casa de habitación, un número no menos de cincuenta conservadores de todos los departamentos de la República y todos ellos de positivo valer político en sus localidades, procedieron a darle forma de algo así como una convención, eligiendo su directiva. Fue nombrado Presidente don Anselmo Rivas G., Secretario César Pasos, Tesorero residente en Managua don Miguel Cárdenas. Allí figuraban los hermanos Salvador y Horacio Amador de Matagalpa, don Félix Pedro Pastora de Ciudad Darío, los Gutiérrez de Nueva Segovia, don Manuel Caldera de Masaya, nada menos que el doctor Máximo H. Zepeda por León, tenía un buen número de Chinandega, de Rivas, en fin, me gocé en sentirme apoyado por un grupo fuerte de la política nicaragüense.

La convención resolvió dar un voto de aplauso a don Nemesio Martínez, declarar su deseo de llegar a la reconstrucción del Partido Conservador histórico, sobre la base de sus saludables principios, y se nombró una comisión para que redactara ese programa para darlo a conocer en toda la República.

La comisión cumplió satisfactoriamente y en posterior y nueva reunión fue aprobado el programa que me parece conveniente reproducir en parte.

!—"Cualquiera la situación que llegue a ocupar en el Congreso Nacional la Representación Conservadora, ya sea

de minoría o ya de mayoría, deberá tener muy presente que sus relaciones con el Poder Ejecutivo han de tener por normas las de una oposición digna, circunspecta, serena, razonada y constructiva. Esa oposición se puede encerrar para el criterio de cada Senador o Diputado en esta fórmula:

Dar la preferencia en todo caso a los intereses de la Patria, enseguida a los del Partido y sólo en puntos de honor a los propios e individuales.

II—La libertad religiosa no puede existir en Nicaragua si no es con una plena garantía para la vida, enseñanza, culto externo y demás actividades de la religión católica, que es la única realmente profesada por nuestro pueblo y que es además un elemento imprescindible de nuestra historia y la seguridad de la permanencia en el tiempo de nuestra raza.

III—La libertad de enseñanza es un principio conservador tal cual está definida en el título IV de la actual Constitución. El concepto de este aforismo constitucional es de oposición a la enseñanza laica, que el conservatismo estima adverso al porvenir de la República y perturbador de la juventud.

La Representación Conservadora, deberá procurar que en la teoría y en la práctica la instrucción pública de Nicaragua se ajuste al ideal de la libertad y tienda dentro de esa máxima a satisfacer las necesidades del alma nacional, haciendo que participen cada vez más en la dirección de la educación de la juventud, los padres de familia, para quienes es un deber social interesarse en la materia.

IV—La Representación Conservadora, debe proponer y apoyar leyes que procuren el mejoramiento moral y material de la clase trabajadora. Leyes que combatan el al-

coholismo, que atiendan la situación económica del obrero procurándole trabajo constante, casas baratas, el ahorro y los socorros mutuos; leyes que se dirijan a mejorar la higiene de nuestras clases populares y a perfeccionarle el entendimiento por medio de la enseñanza moral, científica y profesional.

V—El Partido Conservador cree que Nicaragua por su situación continental debe estar adscrita al panamericanismo, por ser este instituto y su política, defensa y promoción de los grandes intereses de este hemisferio.

La Representación Conservadora en consecuencia debe apoyar todas las convenciones y tratados que en tal sentido haya celebrado o llegue a celebrar nuestro gobierno.

VI—Nicaragua, ha cultivado desde hace años una política de cooperación y de estrecha amistad con los Estados Unidos derivando de ella oportunidades para asegurar el orden administrativo y garantizar la paz. La Representación Conservadora deberá apoyar las leyes que en sentido político o económico se presenten como resultado de esa cooperación y se dirijan a hacer más firme y duradera la paz y conseguir la prosperidad de la nación.

VII—El Partido Conservador, durante toda su historia ha sostenido como uno de sus principios, la alternabilidad en el poder, y ha creído tan fructífera para la tranquilidad pública esta medida republicana que ha afirmado que por sí sola y de manera evolutiva llega a establecer la verdadera República.

La Representación Conservadora debe estar a la defensiva de este principio, y combatir todo lo que directa o indirectamente pueda vulnerarlo".

## CABOS SUELTOS DE MI MEMORIA (AUTOBIOGRAFIA)

Este programa causó favorable impresión en todos los medios políticos del país, y en el curso de los años se convirtió en el programa permanente del Partido Conservador histórico. Después de éxitos y fracasos en los años y pasadas muchas vicisitudes en estos tiempos modernos, la Juventud Conservadora de Granada, expresó el programa en un lema conciso, severo y elegante:

DIOS, ORDEN y JUSTICIA.

## EL GRAVE PROBLEMA DE LA SUCESION DEL CAUDILLO EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El caso era difícil porque se trataba nada menos de encontrar un sucesor de prestigio en las filas conservadoras, con todas las probabilidades apreciables de ser un buen gobernante, independiente en su administración pero que no apartara los ojos del caudillo en cuanto al porvenir del Partido Conservador. Diciéndolo en ruda verdad que mantuviera la puerta abierta para que el caudillo pudiera volver a la Presidencia de la República.

El Gral. Emiliano Chamorro tuvo el buen ojo para fijarse en don Martín Benard, sujeto de muy buena reputación entre los elementos altos del Partido en cuanto a un orden administrativo, pero que por su carácter apegado a los números, no conmovía a la opinión pública.

El Gral. Emiliano Chamorro, hizo un viaje a Matagalpa ciudad en aquel tiempo decisiva en cuanto a cifra de la opinión pública, para el conservatismo. Allí en un acto público el propio Presidente de la República, el poderoso Caudillo lanzó la candidatura de don Martín Benard. Pero este se encerró con sus propósitos administrativos, y careció completamente del coraje para levantar su personalidad política de primer orden sobre tan sólidos cimientos como los que le había brindado el Caudillo.

Era el conservatismo en aquellos años suficientemente poderoso en masas para, aunque sin entusiasmo, haber hecho triunfar la candidatura de don Martín si no apareciera otra combativa y poderosa dentro del mismo partido.

Y ese fue el percance fatal para la candidatura de don Martín. Don Diego Manuel Chamorro, era el Ministro en

Washington del Presidente Gral. Emiliano Chamorro, y se vino impulsado por su carácter impetuoso, para lanzar su candidatura. Entró con bandera desplegada como un huracán que no admite obstáculos.

Llegado al país, escogió como punto estratégico para lanzar su candidatura a la ciudad de León, sede histórica del liberalismo nicaragüense. Allí en el Parque, frente a la majestuosa Catedral, y a la estatua del Gral. Máximo Jeréz, que es el sello permanente del liberalismo occidental; dijo imitando a Napoleón: "Vengo como Temístocles, a tocar la puerta de este pueblo de León, que tengo por el más noble, inteligente y de criterio levantado de mis posibles adversarios".

La impresión fue enorme. El conservatismo de León sin diferencia de grupo se fue tras el gigante candidato. El liberalismo escuchó con respeto y en algunos pasajes de su discurso, le aplaudió.

Esta complicación fue grave para el Gral. Chamorro, a quien no convenía la candidatura de don Diego, porque daba lugar en la sucesión de un Chamorro por otro Chamorro, a que le fuera cerrada la puerta de una sucesión inmediata en la Presidencia de la República. Pero su Partido no le siguió en esa opinión, ni los de su misma familia inmediata, porque don Salvador Chamorro se declaró partidario fervoroso de la candidatura de don Diego.

Este, activo, enérgico y afirmativo siguió en su propaganda, arrastrando las masas conservadoras en Managua, en Masaya y casi unánimemente en Granada.

Desde ese momento todos veíamos con claridad, que en la Gran Convención conservadora triunfaría por lujosa mayoría la candidatura de don Diego Manuel Chamorro.

Don Diego, me citó a una conversación privada con él, y la tuvimos muy cordial, en la casa de un amigo de los dos. Don Diego me pidió el apoyo del grupo cuadrapartista. Le aseguré que ese grupo no combatiría su candidatura y que a la hora de las elecciones, y en lucha franca ya con el Partido Liberal, iríamos a votar por él; pero sin compromisos previos. Ese era el criterio de todos los que me acompañaban en la política, y que era la que imponía un buen conservatismo.

Complacieron a don Diego mis palabras que fueron el principio de un intento de reconstrucción, inteligente y patriótico del Partido Conservador histórico.

## EL PROBLEMA DE LA VICE-PRESIDENCIA EN LA FORMULA DE DON DIEGO

El Presidente Gral Emiliano Chamorro dominado por el éxito creciente de la candidatura de don Diego, que había arrastrado tras de sí personajes de todos los grupos, tal como el doctor Máximo H. Zepeda, cúspide del cuadrapapismo, propuso una fórmula de armonía reconstructiva para la unidad del Partido Conservador histórico. Fue esta, Diego Manuel Chamorro, Presidente, don Martín Benard, Vicepresidente.

Fueron comisionados para venir a proponerle a don Martín la fórmula el doctor Máximo H. Zepeda y don Toribio Tijerino. Me visitaron estos personajes y me invitaron por insinuación de don Diego para formar parte de la comisión.

Solicitamos la audiencia de don Martín y se nos contestó que seríamos recibidos a las cuatro de la tarde.

Llegamos y estaba don Martín rodeado de sus familiares inmediatos en la familia Lacayo. Don Martín en lenguaje comedido y con su acostumbrada serenidad nos dijo, que el movimiento del Partido a favor de don Diego, había sido al mismo tiempo de exclusión de su nombre para la dirección de la política y que por eso creía que su dignidad no le permitía aceptar esa Vicepresidencia.

Nosotros le replicamos que el éxito de don Diego había sido motivado por sus viejos vínculos en todos los grupos del Partido Conservador; pero que nosotros entendíamos que si no hubiera aparecido en el redondel de la lucha electoral la figura de don Diego, el Partido para ir a luchar con el viejo e histórico rival, el Liberalismo, se hubiera unido alrededor de su nombre.

Intervino la esposa de don Martín que lo era la respetable señora doña Cora Lacayo en lenguaje conmovido y exaltado nos dijo que ella estimaba casi una injuria esa propuesta para don Martín, que era como un consuelo que le daban por su derrota, y que ella estimaba que su esposo, tenía la respetabilidad y la dignidad íntegra para rechazar la propuesta.

Nos dimos por derrotados el doctor Zepeda y yo, y en la maliciosa sonrisa de Toribio Tijerino leímos su regocijo, porque ya sabíamos que ese grupo tenía su trompo enrollado para la Vicepresidencia al conservador matagalpino don Bartolomé Martínez.

Cada vez se pronunciaba más decidido el prestigio de don Diego entre el cuadrapasismo. En los talleres de El Diario Nicaragüense que estaba en cesantía, por el duelo de Anselmo, salió un periódico, El País, dirigido por Luis Pasos, hermano gemelo de César, Secretario en la Directiva del grupo cuadrapasista. El País hacía una propaganda decidida a la candidatura de don Diego.

A la semana siguiente don Diego me insinuó que el día domingo quería tener una reunión con la Directiva del grupo cuadrapasista. Se verificó la reunión de toda la Directiva, más algunos prominentes que fueron especialmente invitados. Don Diego manifestó que él, deseaba que yo fuera su Vicepresidente. Que el Gral. Emiliano Chamorro había aceptado que fuera puesto mi nombre en la fórmula, y que él tenía razones que eran conocidas por mí para creer que era un deber patriótico para mí, el aceptar la Vicepresidencia.

Deliberaron mis amigos, y después Anselmo Rivas hablando en nombre de todos dijo, que si don Diego ofreciera la Vicepresidencia para un miembro del partido cuadrapa-

sista, ellos no tendrían inconveniente en aceptar, porque desde ese momento declaraban que irían a las urnas a votar por la candidatura de don Diego. Pero que el hecho de concretar en mi persona la candidatura de la Vicepresidencia creían que sería perjudicial para mi personalidad que creía que la masa podría juzgar que había cedido a una especie de halago a mi vanidad, y de soborno por posiciones.

Debo confesar en estas memorias que yo estaba en desacuerdo con el pensamiento de Anselmo, porque sabía que al negar mi nombre para la fórmula, el grupo occidental que dirigían los Tijerinos designarían a don Bartolomé Martínez, que el Gral. Emiliano Chamorro tenía por una ficha propia de él, pero que en realidad era un peligro para el Partido Conservador integral e histórico. Pero guardé silencio y acaté la resolución de mis amigos políticos.

Efectivamente, reunida la convención del Partido Conservador lanzó la fórmula de don Diego Manuel Chamorro para Presidente y don Bartolomé Martínez para Vicepresidente.

## LA SOMBRA DE DON BARTOLO EN EL HORIZONTE

Para dar una idea de las razones que tenía yo para comprender y estimar los peligros que encerraba la Vicepresidencia de don Bartolomé Martínez, como denominador del número quebrado en que don Diego Manuel Chamorro, de vacilante salud, era el numerador, referiré una anécdota dando un salto atrás de cuatro años.

En mil novecientos dieciséis, después de que el Gral. Emiliano Chamorro y yo, nos arreglamos con la fórmula Emiliano Chamorro Presidente y Nemesio Martínez Vicepresidente, con la venida del doctor Julián Irías y ciertas actividades sospechosas de los liberales, el Presidente Adolfo Díaz quiso asegurar de una manera especial sus cuarteles, poniendo en las guarniciones sólo voluntarios de los diferentes departamentos.

Al efecto, envió una circular a los Jefes Políticos, ordenando que le enviaran voluntarios que desearan servir en las guarniciones de la capital. A los Jefes Políticos que se dirigió, todos contestaron, Carazo, Masaya, Rivas, Chontales, enviando peones de toda seguridad.

Don Bartolo Martínez de Matagalpa al telegrama de don Adolfo Díaz, contestó en tono ofensivo: "Para poder mandar voluntarios al Gobierno de usted, es necesario que primero me envíe usted las sondalezas para amarrarlos".

Don Adolfo es una persona cortés, pero que no se deja, como él dice, manosear de nadie, e inmediatamente decidió destituir a don Bartolomé Martínez y me comisionó a mí para que le redactara el telegrama de destitución.

Sabedor el Gral. Emiliano Chamorro, quiso arreglar el asunto evitando la destitución y proponiendo varias solu-

## CABOS SUELTOS DE MI MEMORIA (AUTOBIOGRAFIA)

ciones entre otras la renuncia de don Bartolomé Pero don Adolfo fue inflexible y don Bartolomé fue destituido.

Pasaron los años, murió don Diego Manuel Chamorro que tenía la debilidad diabética que nos mantenía en zozobra a los colaboradores de su administración. Don Bartolo surgió a la Presidencia de la República. Todos conocen la triste experiencia que resultó, confirmándonos en que don Bartolomé Martínez, padecía con respecto a los hombres eminentes del conservatismo, lo que se llama en Psicología un complejo de inferioridad.

## LA ELECCION DE DON DIEGO MANUEL CHAMORRO

El empuje de la candidatura de don Diego Manuel fue irresistible. Se llevó tras de sí a los diferentes grupos en que estaba dividido el Partido Conservador histórico.

El grupo llamado cuadrapasista, encabezado en esta vez por el doctor Máximo H. Zepeda, en Managua figuró en el Estado Mayor de don Diego. Reunida la Gran Convención, fue lanzada por unanimidad la candidatura de la fórmula: Presidente, Diego Manuel Chamorro, Vicepresidente, Bartolomé Martínez

El Partido Liberal, siguiendo su hábil política adoptada desde los Treinta Años, no se abstuvo y fue a los comicios con una fórmula pujante llamada de los dos González. Esa fórmula era el resultado de una unión del Liberalismo con el Partido Progresista, muy parecida a la que en estos tiempos se fraguó con el Partido Conservador Nicaragüense. Formaban la papaleta, Presidente, José Esteban González, Vicepresidente, doctor Pedro González. Detengámonos un momento para expresar el peso personal de la fórmula liberal.

Don José Esteban González un rico cafetalero de la ciudad de Diriamba, que según las versiones de ese tiempo exportaba cada año tres mil quintales de café. A pesar de su riqueza era afable, se hacía querer de sus servidores y gozaba en todo el Departamento de alto prestigio social. Es natural pensar que la holgura económica del candidato sirvió para animar a las masas liberales de toda la República.

El doctor Pedro González, sin disputa el primer jurisconsulto de ese tiempo. Todos los abogados lo respetábamos como a un maestro. Arbitro consagrado para solu-

cionar litigios difíciles, Senador de la República, de fácil palabra y de robusto discurso. La lucha en los comicios del mes de noviembre de 1920 fue cosa seria, pero indudablemente el Partido Conservador todavía conservaba su prestigio y constituía la mayoría de nuestro pueblo. La fórmula Chamorro-Martínez triunfó y su triunfo fue legítimo, pero es indudable que en algunos distritos lejanos se cometieron fraudes. César Pasos que como Diputado figuró en la Comisión del escrutinio final, que se hacía en el Congreso, me habló varias veces haciendo historia de la exageración de esos fraudes que pringaron la elección sin necesidad; simplemente por aumentar el bulto de la popularidad.

Cuestión de falsas apariencias a que son afectos todos los pueblos en la democracia.

Estas elecciones tuvieron una trascendencia histórica grande; en primer lugar la abolición del decreto imperialista del Gobierno de los Estados Unidos, sobre la excomunión del llamado zelayismo, que ya no existía, y que retiraba de las actividades de nuestra política al Partido Liberal histórico, que como lo he dicho en otra ocasión es indispensable para forjar con el Conservatismo el andamio de la democracia nicaragüense.

En segundo lugar hizo que el Partido Liberal abandonara su renuencia a tratar con el Departamento de Estado, y comprendiera mejor la consistencia ineludible del hemisferio americano. Una comisión seria, de responsabilidad, compuesta del doctor Juan Bautista Sacasa y del doctor Pedro González se trasladaron inmediatamente después de las elecciones a Washington, para presentar sus quejas con respecto a las elecciones de Nicaragua.

Estos responsables sujetos inteligentemente no atacaron la personalidad de don Diego, que tenía hondas raíces ante

el Gobierno Americano, sino la instalación en Nicaragua de una dinastía, que significaba el balanceo permanente de un Chamorro en la Presidencia de la República y otro Chamorro en el Ministerio en Washington, con un Vicepresidente preparado para facilitar la aplicación de la teoría del doctor José María Borge que ya había sido acogida por el Departamento de Estado

Con beneplácito, casi con gusto, acogió esas quejas, y se dirigió a don Diego ya instalado en la Presidencia de la República de Nicaragua desde el primero de enero de 1921. Don Diego, que para consistencia de Nicaragua había aprendido mucho durante fue Ministro y permaneció en Washington y sondeó los elementos disponibles para constituir una gran unidad con el continente americano, no se negó a facilitar el estudio de una nueva organización para los comicios en Nicaragua y aceptó el nombramiento de un perito, para que viniera a estudiar seriamente nuestras cuestiones para formular la nueva ley electoral. De ello trataremos en estas memorias unas pocas páginas adelante.

Pero recojo la lección contra la tesis de que la historia no se repite: dinastía, experto observador extranjero que venga a ser testigo y a evitar hacer fraudes... y demos vuelta a la rueda del tiempo, ayer, hoy, mañana.

## DON DIEGO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Don Diego Manuel Chamorro recibió la Presidencia de la República el primero de enero de 1921, y dirigió un mensaje hábil y elocuente al Congreso Nacional. Recibió don Diego una situación bastante difícil. El Partido Liberal, insistiendo en su ataque de vende patria contra el Partido Conservador, había formulado un proyecto de unión centroamericana para defender la independencia centroamericana.

Al efecto fueron convocados los cinco gobiernos en el año 1920 a San José de Costa Rica para discutir las bases de esa unión. El Presidente de la República General Emiliano Chamorro y su Ministro de Relaciones Exteriores don Mariano Zelaya, animados de un verdadero unionismo, que estaba consignado como ideal permanente en nuestra propia Constitución Política, envió a San José de Costa Rica una comisión compuesta del doctor Manuel Pasos Arana y el doctor Ramón Castillo. Estos delegados se convencieron muy temprano de que la unión era una falsa bandera, para atacar a Nicaragua por su política de entendimiento con los Estados Unidos de América. Costa Rica comprendiendo lo mismo puso por condición para continuar en esas negociaciones la presencia de Nicaragua en la unión.

Ante esa resolución de Costa Rica, y ya fungiendo en la Presidencia don Diego Manuel, Guatemala, El Salvador y Honduras resolvieron unirse formando una repetición del ensayo de la República mayor de Centro América de la época de Zelaya.

En esta situación me citó el Presidente don Diego Manuel Chamorro, y yo concurrí a la cita. Me explicó todo el estado del problema y me dijo que él deseaba que yo fuera a Tegucigalpa con el nombramiento de Ministro Plenipoten-

ciario de Nicaragua ante el Gobierno de Honduras que presidía el Gral Rafael López Gutiérrez. Le dije a don Diego que esa misión era muy difícil y que quizá no era yo competente para desempeñarla a satisfacción. Don Diego me contestó: Casualmente porque juzgó difícil la situación, y porque conozco tus aptitudes me parece que tu patriotismo te obliga a aceptar la misión.

Comprendí que no tenía escapatoria y acepté pidiendo que nombraran en categoría de consejero a Anselmo Rivas G., y el Ministro de Relaciones que lo era el doctor Máximo H. Zepeda me puso de Secretario, al joven Juan Manuel Doña, buen mecanógrafo, simpático muchacho, apropiado para recoger datos menudos en Tegucigalpa.

Siguiendo mi sistema en estos Cabos Sueltos de referir la historia en tanto intervengo en ella, debo decir que me fui llevando a mi esposa y a mi hijo Carlos un muchachito de seis años que aún recuerda complacido aquella jornada que para él fue un paseo. Mi objeto era de instalarme en familia para mayor circunspección, y para poder cultivar, como auxiliares de mi misión a las muchas relaciones sociales que me había creado en Tegucigalpa durante mis emigraciones. Desde mi llegada a Amapala, sentí lo que me iban a servir mis viejas amistades.

Hospedado en un mal Hotel de Amapala, llegaron los de la casa Rossner a llevarme para hospedarme en su propia casa, muy confortable. Ellos me prepararon todo para que no tuviera inconvenientes en el camino. Y en un elegante automóvil, llegamos a Tegucigalpa un día sábado por la tarde. Me hospedé en el mejor Hotel de Tegucigalpa que era el Agurcia. Tomé un apartamento completo, compuesto de un salón de recibo y dos aposentos uno para mí y otro para Anselmo. A Doña lo hospedé en el mismo Hotel pero en pieza separada. Cuando llegué ya me esperaba en el Ho-

tel Paulino Valladares acompañado de su esposa Carlota que me ayudó grandemente en todos esos arreglos.

El día siguiente domingo, empezamos a recibir visitas de las familias con quien tenía relaciones antiguas en Tegucigalpa. Por la tarde hubo una manifestación popular, y los emigrados liberales que eran muchos lograron llevarla a la calle de mi Hotel. Mi instalación estaba en el segundo piso. Le dije a Anselmo: vamos a salir al balcón, para hablarle a esa gente. El servicio del Hotel y mi amigo Horacio Aguirre Muñoz que estaba hospedado allí mismo me dijeron que no era prudente que saliera. Resolví salir al balcón y me acompañaron contra mi voluntad, Anselmo y mi esposa. Pronuncié un enérgico discurso a la multitud, explicándole que yo era un Ministro Plenipotenciario, que aún no había sido recibido por el Presidente de la República de Honduras y que faltaría a los preceptos de la diplomacia ofendiendo al mismo Honduras si hablara algo antes de hablar con su Presidente; que oficialmente me habían avisado que el día jueves de esa semana sería recibido en audiencia pública por el señor Presidente, General Rafael López Gutiérrez. Que después de esa fecha no necesitaba la multitud del pueblo hondureño de venir bajo mis balcones porque me puede citar donde él quiera y yo asistiré cumplidamente y les hablaré sin reserva de los asuntos que me propongan. La multitud se retiró en silencio a pesar de algunas pequeñas vociferaciones de uno que otro emigrado nicaragüense.

Indudablemente había tenido éxito mi actitud y la prensa oficial me elogió.

El periódico El Cronista de oposición, publicó un editorial diciendo que yo era un político que conoce sus caminos, y un diplomático que no falta a sus deberes.

## MI RECIBIMIENTO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Presidente de Honduras Gral. Rafael López Gutiérrez dio especial solemnidad al acto de recibirme para que presentara mis cartas credenciales. Estaba presente todo el Cuerpo Diplomático, las representaciones de los diferentes países de Centro América en la Asamblea Constituyente en que había culminado el movimiento unionista, y muchos invitados.

Mi discurso procuré hacerlo moderado en la forma y enérgico en su fondo. Traté como punto esencial de las aspiraciones de mi Gobierno el de mantener la paz, para que todo se elaborara en cuanto a los destinos centroamericanos por una suave evolución, y no por los golpes revolucionarios, método fatal en nuestra historia.

Declaré que Nicaragua no era obstáculo para la Unión Centroamericana, que el Partido Conservador aspiraba a ella a bandera desplegada en todo el curso de su historia, y que estaba consignada como un deber en la propia Constitución de la República

Traté la materia difícil de las emigraciones como *obstáculo histórico en Centro América para las evoluciones pacíficas*. Suavemente caí a la presencia de la emigración liberal en Honduras, y de una fuerte emigración adversaria del actual Gobierno hondureño en Nicaragua.

A ese problema pondríamos todo el empeño para quitarle su agresividad, y con gran sorpresa de los diferentes elementos que me escuchaban, dije, que el Gobierno de Nicaragua agradecía al Gobierno del Gral Rafael López Gutiérrez los empleos y posiciones que había dado a emigrados de importancia, porque en ello se contemplaba un buen sistema de quitarles la agresividad con que había sido perturbada históricamente Centro América.

## CABOS SUELTOS DE MI MEMORIA (AUTOBIOGRAFIA)

Pero que también quería advertir que de ninguna manera el Gobierno de Nicaragua consentiría en el ultraje de ser arrastrada por una Asamblea en que su verbo, su acción, sus aspiraciones la han puesto en manos de una representación surgida invisible en forma conspiradora.

En fin, que Nicaragua deseaba la paz, estaba presta para ella, pero por caminos rectos y con su dignidad intacta.

Tuve un buen éxito con mi discurso. Su tono moderado y fondo enérgico, fueron elogiados por la prensa oficial y por la de oposición. Desde el día siguiente noté que había dado en el clavo mi martillo. Me visitaron las representaciones de los diferentes países centroamericanos y muchas personas de la sociedad de Honduras.

Siempre estableciendo mi acción en estos Cabos por memoria y nada más, debo detenerme un poco para declarar que el prestigio social de mi hermano Eulogio en Honduras siguió siendo una fuente inagotable a mi favor.

Me detendré un poco en relatar este aspecto meramente social de mi trabajo.

En el Gobierno tuve dos amigos, altos empleados del Gobierno del General Rafael López Gutiérrez. Fueron ellos, el doctor Carlos Anacleto García, antiguo y afectuoso amigo mío, Secretario Privado del Presidente; y don Horacio Aguirre Muñoz, que palpita en estos recuerdos y que era Secretario de doña Anita de López Gutiérrez, que no olvidaba a Eulogio y elogiaba su conducta durante fue Gerente del Banco Nacional.

Había cambiado el ambiente hondureño que penetré cuando fui emigrado político. Don Francisco Cáceres, había muerto, pero en su testamento nombró albacea con fa-

cultades muy amplias a Eulogio, y esto obligaba a mi hermano para viajar a Tegucigalpa con frecuencia.

Otro de los personajes notables amigos de Eulogio que había muerto era don Santos Soto, pero siempre con grande influencia, su viuda, que era de origen nicaragüense, de la familia Midence, y sus hijas tenían grande prestigio social.

La familia Agurcia siempre poderosa; la familia Díaz, ligada con los Barberena de Nicaragua y otras muchas me formaron una atmósfera favorable para actuar. Viéndolo bien todo eso no es estrictamente mío, sino de Eulogio, pero me sirvió grandemente en días difíciles.

Principiaron a visitarme los emigrados nicaragüenses, especialmente el doctor Luis Debayle, el poeta doctor Santiago Argüello y el doctor Rodolfo Espinosa, los tres viejos amigos por relaciones intelectuales.

Los Delegados de Guatemala, todos ellos conservadores, representaban al Presidente Carlos Herrera también conservador. El Ministro de Guatemala doctor Toledo, don Carlos Salazar, don José Matus, y por ellos penetré lo deleznable del movimiento unionista.

De todo informaba minuciosamente al Señor Presidente Chamorro. En esos días llegó a Tegucigalpa como observador político, don Eduardo Castillo. La camarilla que siempre existe en todo Gobierno lo enviaba como hombre práctico en virtud de la desconfianza que siempre inspiran los intelectuales entre los hombres prácticos. Su misión era ver hasta dónde, yo estaba sobre la realidad de las cosas; o si había mucho de fantasía en mis informaciones.

Don Eduardo Castillo entró en íntimas relaciones con el Gral. Carlos Lagos, hermano de la señora Presidenta. Se

tenía a este sujeto como peligroso y muchos juzgaban que él alistaba sus elementos para que en el instante, que ya venía, de la disolución de la unión centroamericana, y el consiguiente temblor de los gobiernos, dar un golpe militar y alzarse con una dictadura.

En esos mismos días, me hicieron una confidencia los Delegados conservadores de Guatemala. Me manifestaron que el Gobierno de don Carlos Herrera, estaba en un grave peligro de ser derribado, porque el ejército de Guatemala, en una gran sección, sentía repugnancia por el movimiento unionista, y quería concluirlo con un golpe militar, elemento fatal de la historia centroamericana

El Ministro Toledo, de don Carlos Herrera, me insinuó la conveniencia de que el Gobierno de Nicaragua facilitara un buen jefe militar, para entregarle el mando de los cuarteles leales al Presidente. Que ese jefe, llevara, para hacer respetable su autoridad, un Estado Mayor de buenos oficiales.

Me pareció muy conveniente para Nicaragua el salvar al gobierno conservador de don Carlos Herrera, lo que aumentaría el prestigio de nuestra causa.

Supliqué a Eduardo Castillo que se fuera para Managua y le llevara todos esos informes al Presidente don Diego Manuel Chamorro, a fin de que procediéramos rápidamente en esa operación.

En mi pliego de informes al Presidente Chamorro, hasta le señalaba como jefe de energía y prestigio suficiente para esa operación, a los Generales Alejandro Cárdenas y Humberto Pasos Díaz. La materia era de ancha perspectiva, pero de realización urgente e inmediata. No fue acogida mi propuesta y se discutió largamente sobre ella, y

según me dijeron después, más bien se le estimó como peligrosa.

Cuando reflexiono en todas estas cosas, y las conjugo en mi memoria para estos Cabos, estimo como una lástima el que no se haya procedido en un franco movimiento centroamericanista.

Pero mi trabajo en aquellos días no se entretuvo en lamentos, y entré por el contrario en nuevas actividades que serán objeto de otro capítulo.

## FE DE ERRATA

Managua, 11 de octubre de 1963.

Sr. Dr. Carlos Cuadra Pasos.

Granada.

Distinción y aprecio:

Una vez más le doy a conocer el vivo interés que para mí tienen sus "Cabos Seltos en mi Memoria", publicados en REVISTA CONSERVADORA. En vista de ello me permito hacerle los siguientes reparos, a efecto de que la segunda edición aparezca aumentada, y corregida principalmente.

En la página 175, dice usted que "llegado al país (don Diego Manuel Chamorro) escogió como punto estratégico para lanzar su candidatura a la ciudad de León, etc." La verdad es muy distinta. Don Diego al desembarcar en Corinto pasó inmediatamente a Chinandega y se hospedó en casa de don Toribio Tijerino. Por la noche de ese mismo día nos reunimos muchos conservadores en el salón principal del Colegio Mercantil, que entonces dirigía el eminente pedagogo don Alberto Cabrales. Don Diego se presentó a las ocho, rodeado de varios amigos chinandeganos. Cabrales pronunció el discurso de la proclamación de su candidatura exponiendo en él un programa de reformas necesarias para la buena marcha del Partido. Entre otras cosas se le pedía al futuro presidente que los empleados públicos departamentales y sobre todo los representantes en el Congreso y el Senado, fueran originarios del propio Departamento. Recordará usted que antes no ocurría esto; y hubo momento en que hubiera en el Congreso más diputados oriundos de Granada que del resto del país.

A continuación don Diego, en un vehemente discurso, contestó a Cabañales aceptando su candidatura y prometiendo realizar el programa que se le presentaba. En honor a su ilustre memoria, cabe decir que cumplió al pie de la letra sus palabras. Con su administración se inició esta reforma en las actividades del gobierno conservador.

Siempre con mis mejores deseos porque usted siga brindándonos esas memorias tan valiosas, me suscribo muy respetuosamente y le ruego ordenar en lo que guste a su muy atto. s.s. y afmo. amigo,

AGUSTIN TIJERINO ROJAS

Agradezco mucho al señor Tijerino Rojas el relato que me hace del episodio de Chinandega. Es muy importante, y no estaba en mi memoria.

## GRAN MANIFESTACION POPULAR

El día domingo de la misma semana de mi presentación de credenciales al Presidente de la República, Gral Rafael López Gutiérrez, hubo gran reunión popular, que alcanzó a formar una masa no menor de diez mil personas, reunidas en el Parque Morazán de amplia capacidad.

Como a las diez de la mañana llegó al Hotel, Paulino Valladares y me dijo que en la reunión se discutía si venían bajo mis balcones para cobrarme la promesa que les hice de hablarles claro cuando ya lo hubiera hecho con el Presidente de la República. Que ahora los hondureños querían venir a mi calle y se oponían los emigrados nicaragüenses.

Inmediatamente le dije a Anselmo: Vamos al Parque. Paulino agregó con su acostumbrada buena voluntad para ayudarme, —está bien hecho, y yo los acompañaré—.

En realidad, la masa era imponente y a medida que la penetrábamos notábamos que decían abriéndome paso, es el Ministro de Nicaragua.

Sobre una mesa estaba colocada la tribuna frente a la estatua de Morazán. La ocupaba el doctor Ricardo Alduvín, que defendió la tesis que había yo desarrollado en mi discurso oficial ante el Presidente de la República. Tan luego terminó su razonado discurso el doctor Alduvín, me subí a la mesa con audacia, sin permiso alguno y principié mi discurso diciéndoles:

Aquí vengo a cumplir un compromiso con ustedes de hablarles tan luego lo hiciera ante el Presidente de la República.

Mi discurso fue una franca explicación de las dificultades de Nicaragua creadas en tiempo del Gral. Zelaya y

que nos había tocado resolver a nosotros en un sentido continental bajo la inevitable hegemonía de los Estados Unidos. Que el Gobierno de Nicaragua era sinceramente unionista, y edificando sobre la verdad podríamos llegar indudablemente a reconstruir la patria grande que nos entregó España en buen día del año 1821. Que todo otro concepto sería una falsa visión de la realidad y mantendríamos el separatismo que casualmente nació de esas mezquindades entre los Estados Centroamericanos.

Puse mucho fuego en mis palabras de ese día, y me alentaban para ser cada vez más franco y positivista los aplausos y hurras que recibía de la gran masa que me escuchaba. Aquí está la parte delicada de escarbar sobre mi memoria, que como es natural puede afectarse por las pequeñeces de la propia vanidad. Cuando bajé de la tribuna fui aclamado. Inmediatamente subió a ella el doctor Rodolfo Espinosa, quien me elogió exagerando el valor de mi elocuencia y proclamándome uno de los productos exhuberantes de Nicaragua.

La multitud me fue a dejar al Hotel entre aclamaciones y hube de rendirle las gracias en otro breve pero también caldeado discurso desde mi balcón.

Ese día triunfé a la redonda, me gocé en ello, y hoy que lo diviso en la ancianidad francamente no sé cuánto habrá en lo de aquel día de ese temblor de la inteligencia que saborea demasiado sus propios éxitos, en una palabra, de vanidad.

## EL ALMUERZO EN LA FINCA DEL PRESIDENTE

El Gral Rafael López Gutiérrez, y su señora esposa la agraciada primera dama de Honduras, doña Anita Lagos, dieron un espléndido almuerzo a la Asamblea Constituyente con invitación a todo el Cuerpo Diplomático. Hubo muchos discursos y uno de importancia aunque breve, afirmativo en cuanto a la unión, y en cuanto al respeto a la soberanía de Nicaragua del joven Ministro Americano señor Spencer. Habló en términos dubitativos el doctor Salvador Mendieta; y al reclamo entre aplausos de los comensales pronuncié un brindis, procurando animar mis palabras, de una elocuencia razonadora y no fogosa. Cuando terminé la concurrencia principiando por los esposos López Gutiérrez me hicieron el alto honor de ponerse de pie para aplaudirme, el doctor Luis Debayle, el poeta Santiago Argüello y el orador Rodolfo Espinoza me abrazaron como una muestra de satisfacción por mis declaraciones.

Terminado el almuerzo quedamos en amenas tertulias y quiero contar una anécdota que revela el carácter y la chispa de la primera dama hondureña doña Anita Lagos. Especialmente invitado por ella había sido mi hijo de seis años Carlos. No se sentó a la mesa pero lo atendieron con otros niños que habían concurrido también. Doña Anita llevándonos a la orilla del río tomó de la mano a Carlos y le dijo: Carlitos, te quiero enseñar mi lago; y le mostró una laguneta que había formado por el encuentro de los ríos. Mi hijo, vio la laguneta y le dijo descortésmente: Ese no es lago, ese es charco. Doña Anita riéndose le replicó inmediatamente. El mío es lago Carlitos, lo que sucede, es que el tuyo con que lo quieres comparar, es mar. Carlos el niño, no se refería a los charcos que se hacen en invierno en las calles, sino a las lagunetas que se hacen al margen de los lagos y que llamamos charco. El Charco de Tisma, el Charco a secas, tendido en el camino que va hacia el Paso de Panaloya.

CARLOS CUADRA PASOS

Yo subrayé, Mar Dulce, lo llamaron los conquistadores.  
El resto de la tertulia que andaba en esos paseos aplaudió  
por la habilidad de la primera dama.

530



Digitalizado por: **ENRIQUE BOLAÑOS**  
F U N D A C I O N  
[www.enriquebolanos.org](http://www.enriquebolanos.org)

## GOLPE DE ESTADO EN GUATEMALA

La vacilación de don Diego en enviar el jefe con un Estado Mayor para salvar a don Carlos Herrera, dio lugar a que se pudiera verificar el golpe militar levantándose el ejército, deponiendo a don Carlos y dando por causa el error de la República Mayor que habían pretendido formar Guatemala, El Salvador y Honduras.

Fue un verdadero derrumbre el producido por aquel Golpe de Estado.

Dos días después los representantes de don Jorge Meléndez Presidente de El Salvador, me invitaron a tener una conversación privada con ellos y con el Presidente Gral Rafael López Gutiérrez. Estaban ellos alarmadísimos, creían que los Golpes de Estado, seguirían contra todos ellos y que sólo una acción inteligente y enérgica de Nicaragua podía salvar la situación. Yo les ofrecí que procederíamos a buscar un medio de contrarrestar y parar esos golpes.

Dos o tres días después, fui llamado por don Diego a Managua. Llegué y me encontré con que don Diego estaba también en el mismo temor que don Jorge y el Gral. López Gutiérrez. Y efectivamente contra el primero que se intentó el golpe fue contra don Diego Manuel Chamorro.

Un día de triste recordación para Nicaragua se levantó la guarnición del Campo de Marte deponiendo de la Presidencia de la República al Presidente don Diego Manuel Chamorro. Estaba yo en Granada alistándome para volver a Tegucigalpa. Pero don Diego tuvo un acto de energía y de valor insigne y acompañado por su Ministro de Relaciones Exteriores que lo era entonces el Gral. Humberto Pasos Díaz, y del doctor Máximo H. Zepeda que era un factotum de su gobierno, se dirigió al cuartel sublevado, entró y cuan-

do el jefe quiso operar en contra de él, don Diego con voz de mando que no admite réplica ordenó a la guarnición directamente, destituyó al Jefe, y salvó la situación.

Fuí llamado por don Diego y me trasladé a Managua. Me dijo que había resuelto cambiar el Gabinete y que quería que yo fuera el Ministro de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública. El Gabinete nuevo formulado era el siguiente: Ministro de Gobernación Doctor Rosendo Chamorro, Ministro de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, Carlos Cuadra Pasos, Ministro de Hacienda don César Arana, Ministro de la Guerra don Carlos Zelaya.

Inmediatamente acepté el nombramiento pero me permití objetar a don Diego, de que era imposible en la situación que venía atender bien las dos carteras y que era mejor separarlas y nombrar Ministro de Instrucción Pública. Al día siguiente don Diego me dijo que separaríamos las carteras, y que sería nombrado Ministro de Instrucción Pública don Juan Ruiz, pero que haría el nombramiento hasta después del quince de Septiembre porque deseaba que yo pronunciara el discurso de la Jura de la Bandera.

Me resultó un verdadero obsequio el discurso que me encomendó don Diego, después de los ejercicios fogosos, exaltados, de tonos destinados a convencer conmoviendo, y ahora me llenaba la plaza de la República con un auditorio formado de niños y jóvenes que en escuelas y colegios cursan el bachillerato, y un gran público de curiosos, con el mismo ánimo de escuchar sonriente mis palabras.

El tema que desarrollé fue el explicar por qué se prefirió para celebrar la Independencia el día 14 de Septiembre marcado con sello histórico treinticinco años después de la separación de la Madre Patria verificada el quince de Septiembre de 1821. La Independencia a los países de Cen-

troamérica le fue, se puede decir, obsequiada por las autoridades mismas españolas; ningún hecho de lucha aumentó su significación y correspondimos mal, disolviendo la unidad Centroamericana que nos fue entregada.

En cambio el catorce de Septiembre fue el esfuerzo heroico de un pueblo que defiende su libertad. William Walker, no fue un aventurero vulgar, vino representando una enorme cuestión que se debatía en su tierra los Estados Unidos de Norteamérica, y cuya trascendencia no sólo era hemisférica sino universal, me refería a la esclavitud. Lo comprendieron así dichosamente los dos partidos históricos y sus caudillos Gral. Tomás Martínez y Gral. Máximo Jeréz, en fecha bendita, doce de Septiembre de 1856, depusieron sus partidarismos y se unieron para enfrentarse al que detentaba nuestra soberanía y pretendía esclavizarnos. La lucha fue heroica. San Jacinto fue su expresión con sangre en página honrosísima, pero Granada en gesto heroico quedó totalmente destruída afirmando entre cenizas y escombros su amor a la libertad en todos los grandes conceptos humanos.

Y yo veía con qué interés me seguían aquellos jóvenes todos ellos uniformados, los ojos muy abiertos y sus corazones a flor de labios que me aclamaban y aplaudían. Mi sensación era de ternura y así le pedí que me asistiera a la elocuencia, me sentía como en nuestros lagos cuando sopla el viento del Pacífico que se ponen calmos y apenas se enciespan en pequeñitas olas que valen como sonrisas de la naturaleza. Aun hoy, cuando veo el retrato que guardo de esa apacible jornada de mi vida de orador, se embriaga mi alma en buen vino y me pregunto en mi ancianidad cuántos de esos jóvenes de entonces que ya supieron de la lucha de la vida, que hoy tal vez son abuelos habrían triunfado y cuántos habrán saboreado las amarguras de sus propios fracasos. Quiero suspender estos recuerdos que me llevan lejos con una suave brisa que alargaría el capítulo dema-

siado. Lo cerraré pues copiando el texto del discurso en su final.

“Somos un pueblo libre, y libres hemos de ser mientras no nos precipitemos en el abismo por apartarnos, imprudentes, de nuestra propia sustancialidad. Muchas veces nos entretenemos en mirar con temor hacia los lados del camino en donde está la llanura sin peligros, y volvemos la mirada a la selva intrincada y oscura en donde nos acechan falsos ideales y disolventes doctrinas, que establecen la negación sobre las ideas sustentadoras de Dios y de Patria. ”

“Deseo relatar como ilustración de este concepto una breve anécdota a los jóvenes y niños de las escuelas del país. Durante la guerra mundial fue alistado en el ejército francés un joven soldado, ardiente propagandista de las ideas de negación de Dios, de Patria y de la Bandera. Ya en el ejército, y en medio de su batallón, continuaba predicando sus ideas, sosteniendo que Dios era una falsedad, la Patria un mito y la Bandera un trapo. Un día de tantos su batallón se puso en contacto con el enemigo, y en las alternativas de furioso combate, la bandera fue arrebatada por un oficial contrario. Un grito de desesperación y de rabia salió de todos los pechos, y un grupo de soldados fue entre el fuego y la muerte, al rescate de la insignia. Entre ese grupo corría, el primero el joven de los extravíos ideológicos; como un valiente luchó cuerpo a cuerpo, y rescató la bandera, pero ya herido de muerte cayó en los brazos de un compañero que se adelantó a auxiliarle, y que era nada menos que un sacerdote católico de alta también al servicio de su Patria. Y ahí estaba agonizante el joven sobre el pecho del sacerdote y bajo los pliegues de la bandera, cuya asta agarraba con mano convulsa y ademán enérgico. Y en presencia de todo el batallón, reuniendo todas las fuerzas en la agonía, gritó para morir: “Nadie niega a Dios en

## CABOS SUELTOS DE MI MEMORIA (AUTOBIOGRAFIA)

presencia de la muerte, ni nadie niega a su bandera en presencia del enemigo”.

“Alumnos de las escuelas todos, vosotros que sois la vanguardia de la generación que avanza en toda la República representando el porvenir, medita en esta lección que enseña a rechazar las negaciones infecundas y a confirmar los ideales generosos y sublimes, y sin esperar a la muerte que destruye ni al enemigo que amenace, en la preparación del pensamiento, en el cultivo de la inteligencia, al formar el corazón, en las labores fecundas de la paz, frente a la realidad de la vida y en cualquier alternativa de la suerte, afirmad a Dios y a la Bandera, que con ello afirmaréis en el mundo y en la historia a vuestra Patria”.

## OTRO DISCURSO

El Gobierno en sus tres Poderes dispuso celebrar el centenario de la Independencia en una sesión solemne del Congreso con asistencia de los otros Poderes Públicos. Me concedieron el alto honor de ser yo el que llevara la palabra en nombre de los Tres Poderes y fue especialmente satisfactorio para mí, que la minoría liberal del Senado y de la Cámara de Diputados, con la cual había tenido tantas discusiones votó porque se me concediera la palabra, haciendo así unánime mi designación.

Fue un auditorio diferente del de la Jura de la Bandera. Una serie de señores vestidos de gala, llenos de seriedad por la experiencia que tenían de los factores libertad, soberanía, orden, justicia y bien público.

La intención de mi discurso fue probar cómo se produjo nuestra independencia sin sacrificios y sin las luchas amargas que hubieran de sostener Bolívar, Miranda y los otros héroes de la América del Sur y México. Y de la labor que se nos había impuesto por las circunstancias mismas de nuestra vida de volver a la unidad con España, sobre la columna vertebral de raza, y al mismo tiempo a una unidad geográfica continental en que entraban los Estados Unidos de Norte América, principal factor, Haití francés y Brasil portugués. Respecto de España planteé el problema en estos párrafos:

"No puedo menos una vez puesto en los caminos de la gratitud, que bajar los ojos, de Dios a la gloriosa España, que nos dio con prodigalidad generosa, todo lo que ha podido constituirnos principalmente en nación y pueblo civilizados: religión, idioma, cultura y elementos étnicos decisivos en la formación de nuestra fisonomía racial."

"De tal suerte llegó a lo hondo de nuestra propia substancia la influencia española, que hemos quedado, en cuanto formamos parte de la integridad de una raza, todos los pueblos hispanoamericanos ligados eternamente con la Madre Patria; y de ella será siempre, de manera indiscutible, la capitalidad cultural, intelectual y espiritual de esta raza fecunda que parece venir destinada por Dios a ser en el porvenir de la civilización, que principia una nueva etapa, la representante salvadora del espíritu latino enclavado en el corazón y en el pensamiento de veinte jóvenes nacionalidades.

"Si es verdad que en las primeras décadas que corrieron después de la Independencia, como resultado de las luchas sostenidas para lograrla y cimentarla, se creó un ambiente de hostilidad para España, de cuyas castizas tradiciones quisimos separarnos, ahora, por una investigación más seria y profunda de los hechos, y por una comprensión más justa de nuestro propio organismo, hemos llegado a apartarnos de las veredas de la ingratitud de hijos olvidadizos y ponernos en las caminos positivos de nuestro destino restableciendo la integridad del valor del hecho histórico de nuestra independencia en relación con España, o por mejor decir en relación con la integridad misma de la raza que ha dilatado su dominio desde el viejo solar por casi todo el nuevo continente".

A raíz de la independencia y por varios años se creó una prevención en contra de España y se hablaba de alejarse de ella para lograr un mejor concepto de la vida republicana. Pero no se pudo sostener y más bien hubo una rectificación que queda expresada en el párrafo copiado de unidad con España sobre el concepto de raza definida por nuestras relaciones con Dios, es decir una misma religión, y por la lengua que nos sirve para hablar con Dios y para comunicarnos los unos a los otros el pensamiento.

Pero al mismo tiempo está el problema territorial o mejor dicho continental que ha sido posible por la potencialidad de la gran República del Norte. Copiaré el párrafo del discurso en que expreso esa idea:

"Cien años de experiencia han venido a hacer honor con sus confirmaciones rotundas a los próceres de la emancipación hispanoamericana, en cuya mente crecieron juntas y confundidas la idea inicial de la libertad con la idea defensiva de la solidaridad continental. De tal suerte han corrido ligadas en estos cien años la una con la otra, que en todo tiempo ha sido imposible separarlas sin poner a la libertad americana en peligro de perecer porque la independencia en cuanto ha valido en toda la trascendencia de acción como medio para establecer y mantener el régimen de la libertad y de la justicia, que es lo que le da cotización humana, ha tenido que ser un valor ampliamente americano; y como tal no puede ser vista como acervo restringido de ninguna nacionalidad, sino como una masa entregada al goce de cada parcialidad pero asegurada por la defensa de la totalidad. Nadie puede negar hoy día que los héroes de la Independencia tuvieron esta iluminada visión de las cosas cuando estaban todavía en formación. Existe un interesantísimo documento cuya lectura lleva al pleno convencimiento de este criterio histórico. El Gral. Miranda, el precursor del Libertador, el trabajador incansable de la emancipación, llegó a los Estados Unidos de Norteamérica, en trabajos de independencia, y con la anuencia de todos los patriotas, incluyendo al Libertador, celebró un tratado con el Secretario de Estado en Washington, por el cual los Estados Unidos se comprometían a dar tropas, armas y dinero para la campaña que se debía iniciar a favor de la emancipación de toda Hispanoamérica y ésta se comprometía, por la responsabilidad de sus representantes, a contribuir a la solidaridad continental con el establecimiento de la forma republicana de gobierno, dejando a los Estados Uni-

dos Unidos el derecho de garantizar esa solidaridad ejerciendo su influencia en los istmos de Nicaragua y Panamá, puntos en que culminaban geográficamente los destinos de las dos Américas”.

En fin, son ideas colaterales que forman el mismo móvil de mantener a Nicaragua, Americana por su geografía, Centroamericana por su historia y Latinoamericana por su raza Terminaba el discurso sentando eso en las siguientes palabras:

“Ligada nuestra Patria con las demás naciones del Continente para concurrir a la acción trascendental de la civilización que viene evolucionando hacia el perfeccionamiento de los grandes ideales de justicia y de libertad está sin embargo sola con sus propias responsabilidades en el desarrollo de las fuerzas que han de caracterizar su personalidad de nación autónoma, independiente y civilizada. Y dentro de esto que pudiéramos llamar inflexiones de amplitud y de concentración de la idea de la independencia, Nicaragua entra en su segundo siglo de República, bajo la égida de un gobierno que en la apreciación de sus intereses verdaderos y legítimos, sabe cómo se debe y se puede ser nicaragüense sin dejar de ser centroamericano por la estrecha fraternización que nos imponen la historia y la geografía; hispanoamericano por razón de raza, y simplemente americano en la solidaridad continental que garantiza la estabilidad de la República como noble y permanente ejercicio de la democracia”.

Al concluir mi discurso, ante auditorio tan diferente al de la Jura de la Bandera, fuí también aplaudido con calor y muy felicitado aún por los Diputados y Senadores de la minoría Liberal que me habían escuchado con simpatía.

## INTERPELACION EN EL CONGRESO

Estaba ocupado en mi despacho de Relaciones Exteriores contestando a dos comunicaciones que había recibido, una de Arrieta Rossi, Ministro de Relaciones de El Salvador, y otra de Anselmo Rivas expresando en nombre del Presidente de Honduras Gral. Rafael López Gutiérrez, la misma urgencia de Arrieta Rossi: Se trataba de conseguir que el Departamento de Estado de los Estados Unidos, invitara a los tres Presidentes de El Salvador, Honduras y de Nicaragua para tener una conferencia a bordo de un buque americano. Esa misma mañana me había visitado el Ministro Americano que lo era el señor Ramer, inteligente y activo, para darme la noticia de que estaba anuente el Departamento de Estado y que cursaría a fines de esa semana las invitaciones correspondientes a don Diego Manuel Chamorro, al Gral. Rafael López Gutiérrez y a don Jorge Meléndez.

Mi tarea fue interrumpida por la llegada del Gral. Ildebrando Rocha, Secretario Privado del Presidente Chamorro para pedirme con urgencia que pasara a la Casa Presidencial para encomendarme un asunto que pedía inmediata asistencia.

Me fuí con el Secretario Privado y encontré al señor Presidente don Diego Manuel Chamorro muy excitado y me dijo: "El Congreso reunido en Congreso Pleno ha llamado para interpelarlos al Ministro de Gobernación doctor Rosendo Chamorro y al Ministro de la Guerra don Carlos Zelaya. Le piden cuenta de la expulsión del Senador Salvador Castriño, y según mis noticias que he seguido minuto a minuto la interpelación, los Senadores Paniagua Prado y Federico Sacasa, y los Diputados doctor José Antonio Medrano, Eno Aguado y Mayorga, los tienen contra la pared porque no son hombres de luchas parlamentarias. Quiero que vayas

al Congreso a tomar de tu parte la defensa del Gobierno. Diles que Castrillo era un perturbador del orden, que no me dejaba descansar perturbando la disciplina del ejército y que se me planteó el problema de precipitarlo en un lucha y matarlo, o expulsarlo del país; y que he preferido jugar-me la ilegalidad del paso para hacerle el menor daño al sujeto que me era muy apreciable. Muchas veces las ilegalidades son justas y benefician al que parece su víctima”.

Me fuí inmediatamente para incorporarme al Congreso. La primer lucha parlamentaria la tuve porque los interpelantes, me rechazaron diciendo que yo no estaba citado para esa interpelación. Defendí ese punto diciendo que el decreto de expulsión del doctor Castrillo como era de rigor se decretó en Consejo de Ministros, y que yo como Ministro de Relaciones Exteriores y con la conciencia muy tranquila había firmado la expulsión aún comprendiendo su ilegalidad. Fue larga la discusión y hubo un momento en que los interpelantes se reunieron al margen de las bancas parlamentarias y cuando volvieron aceptaron discutir conmigo el fondo de la cuestión jurídica.

Les repliqué que no podíamos tener discusión contemplando el hecho jurídicamente, porque el mismo Presidente don Diego Manuel Chamorro al darme sus instrucciones para que viniera a defender el hecho, me había dicho que era una ilegalidad con miras de beneficiar al país por la paz, y de beneficiar a la aparente víctima salvándole la vida.

Les recordé a los señores Diputados cómo el Gral. Zelaya había resuelto esa misma cuestión de un perturbador contumaz que él decía que en Jinotega era un peligro y principió por fusilarlo, o mejor dicho por provocarlo a la acción en que le dio muerte.

Que nosotros sabíamos que era ilegal el paso que habíamos dado, pero que las urgencias de la tranquilidad del país, y el deseo al mismo tiempo de no dañar a la aparente víctima que es el doctor Salvador Castrillo, sujeto de nuestro cariño, flor del Partido Conservador, poeta delicado, nos hizo afrontar estos naturales temblores producidos por un apego a la ley, que carece algunas veces de filosofía para medir el bien y el mal de los sucesos.

Tuve la satisfacción de que al final el doctor Antonio Medrano, sin disputa elocuentísimo adversario en aquella fecha declarara que aceptaba mis explicaciones y que sólo querían expresar el deseo de que se subsanaran facilitando la vida al desterrado y abriéndole las puertas de la patria lo más en breve que se pudiera.

Fuí muy aplaudido de las barras en esa ocasión y como en muchas otras veces, me retiré del Palacio Nacional en charla animada con mis adversarios de jornada tan difícil.

## CONFERENCIA EN EL TACOMA

Los tres Presidentes, el de Nicaragua, el de Honduras y el de El Salvador, comprendían que la disolución del proyecto de Unión Centroamericana, con el golpe militar de Guatemala les hacía peligrosa la propia existencia de sus gobiernos. Tomando en consideración que donde más aguda era la crisis era en Honduras y en Nicaragua, en cada una de las cuales existía una agresiva emigración en contra de la otra República que imposibilitaba el concierto de la paz.

Nicaragua comprendía la magnitud de ese problema recordando la definición que su gran repúblico don Anselmo Hilario Rivas había expresado diciendo que esa clase de emigrados eran más peligrosos, para el Estado en que se movían que para el Estado contra que se movían.

Por esta razón, se le dieron instrucciones a don Anselmo Rivas G., que era nuestro representante en Tegucigalpa para que propusiera al Presidente Gral Rafael López Gutiérrez una entrevista de él y don Diego Manuel Chamorro, Presidente de Nicaragua que debía verificarse en Corinto, en donde sería recibido el Presidente López Gutiérrez con todos los honores de su alta dignidad. El Presidente López Gutiérrez aceptó, pero insinuó que sería mejor y más eficaz la entrevista siendo celebrada a bordo de un barco de guerra norteamericano, unidad de los que vigilaban las costas de Centro América.

Tomando la idea en su total importancia el Presidente Chamorro pensó que era mejor en ese caso que la entrevista fuera de los tres Presidentes afectados por los movimientos de emigrados. Consultado el Presidente de El Salvador aceptó y propuso que el Gobierno de Nicaragua se encargara de las gestiones necesarias para conseguir, para darle

mayor solemnidad, que la entrevista fuera celebrada por invitación del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

En ese tiempo la Legación de los Estados Unidos en Nicaragua estaba a cargo del señor Ramer, hombre muy inteligente que además hablaba muy bien el español. El me ofreció hacer las gestiones necesarias y participarme las resoluciones del Departamento de Estado al respecto. Pocos días después, volvió a visitarme el señor Ramer para decirme que el Departamento de Estado, aceptaba la idea y haría las invitaciones para que la entrevista de los Presidentes se verificara a bordo de la nave de guerra Tacoma. A fin de la semana, llegaron las invitaciones. Aquí me parece conveniente insertar íntegra la relación que de estos estos sucesos hice como Ministro de Relaciones Exteriores al Congreso de Nicaragua al presentar mi Memoria de fin de año. Es verdad que con ello el asunto ya no es un Cabo Suelto en mi Memoria, porque queda reciamente atado a ella por la letra de molde que le convierte en historia cierta, y para mí cría la ineludible responsabilidad de hombre de Estado. Procedo pues a reproducir el texto íntegro:

"Para hacer más eficaz el acto, en su fin de pacificación centroamericana, el señor Presidente Chamorro extendió la invitación al Presidente Meléndez quien aceptó gustoso; y de acuerdo los tres Presidentes, señalaron el centro del Golfo de Fonseca, al que sirven de marco las costas de los tres Estados Centrales, como lugar escogido para el acto histórico de la amistosa entrevista, de la cual se esperaba óptimos frutos de conciliación y paz.

El día 19 de agosto se reunieron los tres Presidentes a bordo del crucero "Tacoma" surto en las aguas del Golfo que, objeto antes de intrincadas discusiones internacionales, fue teatro, ahora, de conciliación y concordia entre tres go-

bernantes interesados en buscar soluciones armoniosas a todos los problemas de la política centroamericana. Acompañaban a los Presidentes, por invitación especial de cada uno de ellos, los Ministros Americanos residentes en San Salvador, Tegucigalpa y Managua, quienes concurrieron al pacto "como una manifestación del vivo interés que aquella República amiga tiene en que se cumplan los altos fines de este convenio, para cimentar de manera efectiva y estable la paz".

El señor Presidente Chamorro, para dar al acto trascendental la mayor solemnidad y fuerza a las soluciones que se tomaran, invitó como acompañantes, al "Tacoma" a personalidades representativas de una gran parte de la opinión pública que además, por su experiencia y versación en los negocios fueran útiles por el consejo. Formaban esa comitiva el señor ex-Presidente don Adolfo Díaz, el Senador don Benjamín Elizondo, don Salvador Chamorro, doctor Venancio Montalván, doctor Máximo H. Zepeda, doctor Juan José Martínez. Todas las determinaciones tomadas por Nicaragua fueron previamente discutidas por el grupo de nuestra Delegación para ser presentadas en forma de propuestas conciliadoras en los puntos de controversia

Después que los tres Presidentes reunidos habían roto el hielo creado por cualquier anterior enfriamiento de relaciones por medio de una conversación animada de los mejores sentimientos de amistad, se principió la discusión de los tópicos esenciales teniendo a la vista una proposición escrita presentada como proyecto de convenio por la Delegación de Honduras. En este proyecto se ponía como soporte principal para la eficacia del convenio la garantía del Gobierno Americano. Se atendía con especialidad al problema de las emigraciones, repitiendo las cláusulas de los tratados de Washington de 1907, rigorizadas en los procedimientos contra esas emigraciones para evitar continuas

irrupciones a los diferentes territorios. Y se volvía a levantar en cláusula muy parecida a la del Pacto de Amapala el asunto de la unión inmediata de las cinco Repúblicas de Centroamérica. Ese proyecto fue modificado en su fondo y forma por las Delegaciones de Nicaragua y de El Salvador, que le objetaron en los tres puntos de referencia

Fue el segundo punto de los indicados en el párrafo anterior, del proyecto de Honduras, el de mayor discusión a bordo del "Tacoma". Nicaragua expresó que en lo tocante a emigrados era mejor hacer referencia a los tratados de Washington de 1907, cuyas cláusulas proveían medios para la defensa de los Gobiernos, siempre que fueran fielmente cumplidas. Debo recordar que respecto de los tratados de 1907, existía antes de la entrevista del "Tacoma" una diferencia de criterio entre el Gobierno de Nicaragua y el Gobierno de El Salvador. Este último sostenía la tesis de que dichos tratados estaban ya caducos y sin ningún valor por haberse disuelto la Corte de Cartago que, como Tribunal de Arbitramento era, a su juicio, el eje sobre que descansaba toda la fábrica de esos convenios, en cuanto a su misión de asegurar la paz por la solución arbitral de todas las cuestiones que pudieran surgir entre los Estados. Nicaragua sostenía la tesis de la actual validez de los tratados, en los cuales existen cláusulas de grande importancia, que pueden subsistir produciendo beneficios en cuanto a la paz, independientemente de la existencia de la Corte de Cartago. Discutido el incidente con la Delegación de El Salvador, el Presidente don Jorge Meléndez, animado de espíritu de concordia, dijo que aceptaba la tesis de la vigencia del Tratado General de Paz y Amistad, como punto de partida indispensable para el proceso de conciliación en que estábamos empeñados. Pero la Delegación de Honduras se negaba a aceptar esta tesis e insistía en independizar el convenio del "Tacoma" de los tratados de Paz y Amistad de 1907, cuya vigencia sin embargo había sostenido antes por

Cancillería. Pero al fin, por un acto de deferencia del Presidente López Gutiérrez, fue aceptada la fórmula de conciliación propuesta por Nicaragua y que está expresada en la cláusula primera del convenio del "Tacoma".

Se han pronunciado críticas contra el convenio del "Tacoma", por decir algunos descontentos que se excede en rigor en contra de los emigrados, y que exhibe tendencias exclusivas a la consolidación de los gobiernos, sin atender a la justicia que algunas veces puede tener la causa de esos emigrados, a quienes se hace posible hostilizar hasta en las tierras del vecino. Este es un errado concepto. El convenio del "Tacoma" no hizo más que recordar la plena vigencia de las estipulaciones de Washington que descansan sobre principios cardinales del Derecho Internacional, atendiendo a remediar el mal que hemos descrito como originado en las impaciencias políticas de los emigrados. Por su parte, la Delegación de Nicaragua a bordo del "Tacoma", constantemente hizo valer, como garantía de los mismos emigrados, las restricciones que las Constituciones de los respectivos países impone como salvaguardia de las personas que buscan el asilo para su vida quieta y no pretenden constituirse en viviente amenaza contra la paz por obra de sus inconformidades y odios políticos.

Volvamos a la Unión de Centroamérica como tópico discutido en las conferencias del "Tacoma" a iniciativa del Gobierno de Honduras. Es indudable que el fracaso ruidoso y lamentable que el último intento de unificación tuvo por las torcidas direcciones de que hemos hablado, hacía, por ser recientes, y por todo lado probada y evidente, la inoportunidad de volver a plantear el problema de una manera definitiva e inmediata. El mocionista señor Presidente General López Gutiérrez, es, a todas las luces de la sinceridad, un unionista de corazón, y la idea en todo momento seduce y levanta el entusiasmo. Sin embargo fue noble la

franqueza con que el Gobierno de El Salvador, que formó parte de la pasada República Federal, expuso las causas del fracaso, las agitaciones producidas y la inoportunidad de insistir en tomar medidas radicales en este sentido. Cuando se trata de esta noble idea, los centroamericanos tenemos una psicología especial que nos hace impresionables y expansivos para mostrar nuestro apasionamiento, pero que en cambio nos exhibe carentes de métodos para ordenarlos y hacerlos practicables; en el deseo de salvar estos inconvenientes, Nicaragua, en el "Tacoma", sostuvo la opinión de que sería más eficaz dedicarnos a perseguir la unión por la vía de un proceso práctico, expresado en tratados aproximativos que fueran despejando el camino de los obstáculos que levantan las diferencias de intereses, de legislación y de otras materias en la actualidad. El criterio de Nicaragua apoyado firmemente por El Salvador y acogido por Honduras después de algunas deliberaciones, prevaleció al final y fue escrito en la cláusula quinta del convenio del "Tacoma", que va inserto en las páginas de esta Memoria.

Y principiando a perseguir ahí mismo en el "Tacoma" esos métodos positivos de unificación, los Presidentes Chamorro y Meléndez, convinieron en hacer un ensayo del libre cambio comercial de los productos naturales de sus Estados respectivos, así como de los manufacturados, con materias primas propias. Se están dando los pasos para principiar en enero el ensayo referido, y, como creemos en el buen éxito, nos adelantamos a augurar que por sí sola esta cláusula del "Tacoma" vale como una conquista obtenida por los dos Gobiernos hermanos en el ansiado sentido de las identificaciones previas a la unión.

Como siempre estuvo en la mira de los tres Presidentes signatarios que lo pactado en el "Tacoma" fuera un paso sustancial hacia el acercamiento de los cinco Estados,

se estableció en la cláusula quinta que en el mes de diciembre, de este año, se debía efectuar una conferencia preliminar a la que concurrirían los cinco gobiernos representados por Plenipotenciarios para buscar la mejor forma de hacer los estudios relativos, a promover la unión por medios esencialmente prácticos. Y en la cláusula octava, siempre al servicio del propósito de que los beneficios que se desprendieran del "Tacoma" se hicieran extensivos a todo Centroamérica, se dispuso invitar a los Presidentes de Costa Rica y Guatemala para que suscribieran dicho pacto. Efectivamente, los tres Presidentes, tan luego regresaron a sus respectivas capitales, dirigieron sendos telegramas a los Presidentes de Costa Rica y Guatemala haciendo la correspondiente invitación. Ambos mandatarios invitados se negaron, por razones que expresan en los respectivos despachos, cuyo texto encontraréis en esta Memoria, a adherir a lo convenido. El Gobierno de Nicaragua no discutió las causas de retraimiento alegadas por Guatemala y Costa Rica, pero no obstante la negativa, al llegar al momento de realizar las conferencias, esta Cancillería pasó telegrama a los Gobiernos de las dos Repúblicas, invitándolos para que concurrieran a ella por medio de Plenipotenciarios, y, además, el señor Presidente don Diego Manuel Chamorro hizo iniciativa a los Presidentes de El Salvador y de Honduras para que sus Gobiernos invitaran igualmente a los de Guatemala y Costa Rica. La iniciativa fue acogida con agrado, y pasadas las correspondientes invitaciones, fueron costésmente aceptadas.

En el convenio del "Tacoma" no se señaló el lugar en que debían verificarse las conferencias. Llegado el caso de realizarlas, al Gobierno de Nicaragua le pareció que ninguno mejor que la ciudad de Washington, centro en estos últimos años, del movimiento diplomático del mundo, agencia de la pacificación universal y sede de la solidaridad continental, por la aquiescencia de todas las naciones his-

panoamericanas El pensamiento fue acogido por los otros Gobiernos suscriptores; al mismo tiempo el Gobierno Americano que había estado observando con agrado esta nueva faz de la diplomacia centroamericana, tomaba por su cuenta la iniciativa de que las conferencias se verificaran en la ciudad de Washington, para lo cual pasó; por medio de sus Legaciones en Centroamérica, una invitación con señalamiento de los puntos principales que sugería a la discusión de la conferencia Los cinco Estados se apresuraron a corresponder con la aceptación el cortés llamamiento . . . Los tres puntos que el Gobierno Americano fija de antemano para ser sometidos a la consideración de la conferencia son los siguientes:

- 1 — La negociación de un Tratado para hacer efectivas aquellas provisiones de los Tratados firmados en Washington el 20 de diciembre de 1907, que la experiencia ha probado ser adecuados para mantener relaciones amigables y cooperación entre los Estados de Centroamérica.
- 2 — Medidas por las cuales, y en vista del éxito obtenido con respecto a la limitación de armamentos por los poderes participantes en la Conferencia de 1921, los Estados de Centroamérica pueden hacer causa común y continuar esos esfuerzos y fijar un ejemplo, para el mundo entero, y sobre todo para los poderes de este Hemisferio, adoptando medidas eficaces para limitación de armamentos en Centroamérica.
- 3 — Delinear un plan para constituir tribunales de investigación, cuantas veces ocurran disputas o cuestiones, con respecto al propuesto Tratado o Tratados, que no puedan ser arreglados por vías diplomáticas y que infortunadamente se levanten entre dos o más de los países.

## CABOS SUELTOS DE MI MEMORIA (AUTOBIOGRAFIA)

Como dije anteriormente, la elección de don Diego Manuel Chamorro tuvo trascendencias de positiva significación, tal, como haber hecho que el Partido Liberal abandonara su política de hostilidad cerrada a la intervención americana, y fuera a Washington para pedirla en cuanto a la libertad electoral. Es la segunda la de haber permitido a don Diego concluir con la tesis del primero de los Roosevelt, de que éramos un país vencido y por lo tanto sometido al dictado del vencedor.

Esa trascendencia es difícil comprenderla hoy en que hay un frente cerrado en contra de la intervención de un Estado en los asuntos interiores de otro. La tesis conservadora de principio de este siglo se fijaba en la situación de Puerto Rico y de Cuba y por supuesto prefería ser Cuba a ser Puerto Rico, colonia definitiva del vencedor.

En esta materia nos fijábamos en la tesis que con su natural ironía sentó Mariano José de Larra, de que en el mundo llamado civilizado no existían más que dos clases de naciones. Las interventoras y las intervenidas. Y lo proclamaba así el insigne escritor al observar que en su patria que heroicamente había luchado en Bailén contra la intervención francesa, la recibe sobre palmas cuando llegaron los Cien mil hijos de San Luis, a imponer el gobierno absoluto y despótico de Fernando VII.

Cierro aquí este capítulo, para seguir en otros el desenvolvimiento efectivo de la política de don Diego al conseguir que se construyera la democracia nicaragüense sobre el histórico andamio de los dos partidos: Conservador y Liberal.

## VIENE EL EXPERTO AMERICANO

Vino por fin el experto extranjero norteamericano, que a solicitud del Partido Liberal histórico, debía dar las reglas fijas que garantizaran los libres comicios en Nicaragua. El escogido en cuanto a inteligencia, conocimiento jurídico y destreza para apreciar ese ramo en Nicaragua fue el señor Dodd que desde entonces queda inscrito entre los que han trabajado por esa buena causa trascendentalmente en nuestro país.

El señor Dodd, era nada menos que el Rector de una de las Universidades de los Estados Unidos. Atento observador, se puso en contacto con los dos Partidos históricos y su ley más que Ley Dodd, se debiera llamar el Sistema Dodd.

Nos tocó a mí y al doctor Rosendo Chamorro, Ministro de Gobernación, instalarlo en su trabajo. Mis relaciones con él, fueron el de nacionalizarlo como nicaragüense, aunque parezca un poco atrevida la idea. Su trabajo después de esa instalación, pertenecía al ramo de Gobernación.

El Sistema Dodd consiste en apartar de la influencia perturbadora de los gobiernos, el manejo de los comicios, y entregarlo a los dos partidos más poderosos y fuertes, que brotan espontáneamente como fruto de la democracia. Esos partidos forman lo que pudiéramos llamar el andamio levantado para construir una saludable democracia.

No se crea que en ese sistema se cierra la puerta con llave y candado para otras opiniones que puedan cobrar fuerza suficiente, para figurar en los comicios y aún, como sucedió en Inglaterra modelo de la democracia, sustituyendo el Partido Laborista al Partido Liberal en el turno que anteriormente le correspondía. Para ello decreta el derecho de

petición siempre que esté suscrita y animada esa petición por un respetable número de firmas.

Así, vemos que en los países sajones, Inglaterra y los Estados Unidos, donde domina una democracia firme y respetable, los dos partidos, Liberal y Conservador en Inglaterra, Republicano y Demócrata en los Estados Unidos, hay peticiones tan fuertes que han conquistado un Estado completo en los Estados Unidos y desplazado a un partido histórico en Inglaterra.

Cuando después de la Independencia, Hispanoamérica abandonó su democracia tradicional y adoptó el sistema sajón, como una consecuencia se formaron los dos partidos Liberal y Conservador, que forman el andamio natural de la opinión pública en ese sistema.

Voy a detenerme en observar el proceso de esa democracia en los países en donde se ha conservado con mayor integridad el Sistema Dodd.

En el Uruguay donde la libertad es respetada, los dos partidos, el Liberal con el nombre de Rojo y el Conservador con el nombre de Azul, balancean sabiamente la democracia sin cerrar la puerta a otras opiniones. Por ejemplo, hay un partido reaccionario, podemos llamarlo, sobre la base de un catolicismo práctico, que se llama la Unión Cívica. Tiene por jefe a un hombre respetabilísimo el señor Illo Seco, rico de gran posición. Los católicos lo solicitaron para organizarse bajo su mando y como él se negara, elevaron su solicitud al Papa y Su Santidad León XIII le escribió una carta particular haciéndole ver el deber que tenía de concurrir al buen éxito de ese impulso católico en su país. El señor Illo Seco, obedeció, y como un título de honor tiene la carta de Su Santidad en marco de oro adornando el salón de su casa. Con esa sabia dirección, la Unión Cívica, ha llegado a

poseer once diputados en la Cámara del Gobierno semiparlamentario que los Rojos y Azules han establecido en el Uruguay. Algo más, el Partido Comunista, francamente comunista, tiene diputados.

Yo tuve ocasión de presenciar un hecho que revela la saludable democracia del Uruguay. Es disposición aceptada por todos los partidos que a cualquier ceremonia, así sea banquete, tienen obligación de invitarse a los partidos que tienen representantes en la Cámara. Así a un azul que regresaba del destierro en virtud de una amnistía, le dieron un gran banquete, y los comunistas, se quejaron de que se le había concedido mayor número de asientos a la Unión Cívica que a ellos. Les contestaron, que mantenían la proporción de sus representaciones en la Cámara. Cuántas veces durante mi permanencia en el Uruguay bien relacionado con Rojos y Azules y Unión Cívica soñaba esas soluciones para nuestro país.

La otra República en que se puede seguir una observación, es Colombia. Los dos partidos, Liberal y Conservador también buscan el equilibrio; han sufrido serias perturbaciones, tanto de los Rojos extremistas que dieron lugar al famoso bogotazo que alarmó tanto a los Estados Unidos. También el golpe militar del Gral Rojas Pinilla. Es difícil comprender el concepto de que el golpe militar no es antidemocrático, sino un vicio sumamente democrático. Bolívar que era un gran conservador, quiso darle forma a la democracia colombiana que rechazó Santander extremadamente radical. Desde entonces los dos partidos se balancean buscando estabilizar la verdad democrática en su país. Ultimamente han llegado a un sabio arreglo uniéndose las dos facciones mayores de los partidos históricos para formar un gobierno nacional de tránsito a una democracia purificada.

Ha sido una preocupación de nuestros historiadores el de fijar la causa que explique, por qué Nicaragua es el único país de Centro América en que hay los dos partidos, Liberal hasta los extremos demagógicos y Conservador con sus alardes de aristocracia, y la mayoría lo atribuye a la rivalidad entre las ciudades capitanas León y Granada, que ha mantenido un paralelismo riguroso entre el Liberalismo de que se ha proclamado sede León, y el Conservatismo de que se ha proclamado sede Granada.

Pero esto no es rigurosamente histórico. Cleto Ordóñez proclamó un radicalismo demagógico y procedió a despojar de sus bienes a los hombres más importantes que se le oponían en Granada. Estos se fueron huyendo a Managua, en donde formaron un núcleo defensor del catolicismo y que se llamaron los emigrados políticos. Formaron ese grupo don Pedro Chamorro, O'Connor, tesoro del Rey, el Coronel Ubieta, jefe militar y don Juan Zavala. Era Cua de Managua el santo varón el Padre Lugo. Como es rigurosamente histórico que la independencia no tuvo ninguna clase de lucha en Nicaragua como en los otros países de Hispanoamérica, el Obispo García Peláez, que ejerció el mando de Gobernador en los últimos días del dominio español, por temor a las turbas de León, se retiró también a Managua, y se incorporó a los emigrados, rodeaban al Obispo los conservadores más importantes de León tales como don Lorenzo Cardenal, un señor Caballero y otros que enumera Arancibia en su texto de Historia.

El prestigio de Ordóñez había aumentado con el triunfo que obtuvo rechazando las pretensiones de México. Todo este episodio consta en el relato de la invasión de los batallones de Olancho de Honduras.

También es verdad, que más tarde, cuando la guerra contra don Fruto, León, levantó la bandera roja y Granada la

bandera verde estableciendo más la profundidad del paralelismo de los dos partidos. Y así permanecieron en riguroso antagonismo hasta que el doce de septiembre de 1856 se unieron para luchar contra dos elementos espúrios, traídos por el filibustero: la esclavitud y la zozobra de nuestra soberanía.

A la larga de ese agitado tiempo, los generales Jeréz y Martínez, que eran los caudillos peligrosos para la lucha civil, colaboraron abiertamente y reunieron la famosa Asamblea Constituyente de 1858, que dictó una Constitución a la medida de la estatura de Nicaragua, y permitió el largo y fructífero período de los Treinta Años.

Pasados varios años y corridas muchas vicisitudes, salvadas unas, otras produciendo grave peligro para el Partido y para la nación, el Presidente don Diego Manuel Chamorro, cabalgando en el Partido Conservador, sin ningún ánimo de caudillaje, por hábiles procedimientos diplomáticos, sacó a Nicaragua de la depresiva condición de país vencido, para convertirlo en cifra inteligente en la lucha de Hispanoamérica contra la intervención extranjera sin romper la integridad continental que es nuestro natural resguardo.

Fue un fruto de la conferencia del "Tacoma" y lo expondré en el siguiente capítulo. (1).

---

(1) **NOTA:** Estas fueron las últimas líneas de sus Memorias que escribió el Dr. Carlos Cuadra Pasos. La enfermedad y luego la muerte le impidieron seguir adelante. Este capítulo último lo redactó en Diciembre de 1963 y en ese mismo mes lo publicó "REVISTA CONSERVADORA". Un mes después, el 29 de Enero de 1964, el autor fallecía en Granada.